

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6728 *ASEGURADORES AGRUPADOS, S.A. DE SEGUROS*

Desconvocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de "Aseguradores Agrupados, S.A. de Seguros (Aseggrup) de fecha 22 de junio de 2016 se desconvoca formalmente la Junta General Ordinaria de Accionistas que había sido convocada mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, el día 23 de mayo de 2016 (número 96, paginas 5441 y 5442), así como mediante anuncio publicado en el diario "La Razón" de 23 de mayo de 2016 (página 54) y cuya fecha de celebración estaba prevista para el próximo día 28 de junio de 2016, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el 29 de junio de 2016, a la misma hora, en segunda convocatoria, siendo el lugar de celebración el domicilio social, sito en la calle Alameda, 32, La Coruña.

La razón de la desconvocatoria no es otra que el interés social y radica en la necesidad de someter a la Junta General unas cuentas anuales que reflejen la imagen fiel y exacta de la situación patrimonial de la sociedad. Este acuerdo deberá ser objeto de la misma publicitación que se le dio en su día a la convocatoria de la Junta General Ordinaria, esto es, será publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en el diario La Razón; y en la medida de lo posible se informará por conducto electrónico a los accionistas para una mayor divulgación de este acuerdo de desconvocatoria.

Sometida a votación la propuesta de desconvocatoria, fue aprobada por unanimidad, quedando desconvocada y sin efecto la reseñada junta general ordinaria de 28 y 29 de junio de 2016, que no se celebrará.

La Coruña, 22 de junio de 2016.- Pedro Menéndez-Ponte Cruzat, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A160040395-1